

NEWS

LA JUNTA ESCOLAR APRUEBA PROPUESTA DE PERLA TABARES HANTMAN QUE CREA PROTOCOLO PARA REVISAR MEDIDAS SOBRE EL AHORRO

Informes: Perla Tabares Hantman
305-995-1334

PARTE DE PRENSA DE PERLA TABARES HANTMAN

27 de octubre de 2009

La Junta Escolar aprobó una propuesta presentada por la Miembro de la Junta por el Distrito 4, Perla Tabares Hantman, en su reunión regular del mes de Octubre. La propuesta pide al Superintendente que desarrolle un protocolo mediante el cual se asegure que en el futuro, cualquier iniciativas o mandatos del distrito con respecto a medidas sobre el ahorro que tengan un impacto en los empleados, sean presentados a la Junta Escolar para que ellos puedan determinar si a los empleados que reportan directamente a la Junta, se les puede permitir la participación. La propuesta también requiere que el Superintendente presente un informe sobre los ahorros del distrito asociados con la participación voluntaria por parte de sus empleados en esta iniciativa de recortar el año de trabajo.

El pasado junio, la Junta aprobó una propuesta autorizando al Superintendente a reducir el número de días de ciertos grupos designados de empleados que trabajan los 12 meses del año, de 260 días pagos de trabajo a 250 días pagos de trabajo, inclusive de los días feriados. Sin embargo, a algunos otros empleados bajo la autoridad de la Junta Escolar no se les pidió que participaran en esta iniciativa del ahorro. Desde entonces, muchos de esos empleados han voluntariamente pedido participar en esta iniciativa.

“Por cuanto que las estrategias de la reducción del presupuesto propuestas por el Superintendente y autorizadas por la Junta tienen como fin asegurar la estabilidad fiscal y la sostenibilidad a largo plazo de este distrito, es una práctica sólida que se investigue si la aplicación de normas similares para aquellos empleados que reportan directamente a la Junta o que están bajo la autoridad de la Junta es apropiada”, dijo la Sra. Hantman.

###